



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 12005/11, conteniendo la propuesta formulada por la Secretaría de Posgrado, sobre el dictado del Curso de Posgrado de Actualización sobre **“Transporte, diseño y seguridad vial”**, de modalidad semipresencial, con una duración total de 65 horas, organizado conjuntamente por la Facultad de Artes y Diseño y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) cuya Dirección Académica se encuentra a cargo del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO.

CONSIDERANDO:

Que los siniestros de tránsito constituyen actualmente una de las causas más importantes de muertes, lesiones y discapacidades, especialmente, en adolescentes y jóvenes.

Que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado el periodo 2011–2020 como el **“Decenio de Acción para la Seguridad Vial”**.

Que la propuesta integra la problemática del transporte, el diseño y la seguridad vial de modo sistémico, interdisciplinar.

Que la propuesta es una herramienta para establecer acciones concretas de vinculación interinstitucional, como es el caso del Acuerdo Especifico celebrado entre la Facultad de Artes y Diseño con la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES), en el marco del Convenio firmado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo con la referida sociedad científica.

Que la formación específica en el contexto universitario, tiene como propósito trabajar preventivamente, desde la reflexión, toma de conciencia y planteo de propuestas.

Que el propósito es adquirir formación específica sobre aspectos particulares del transporte, diseño y seguridad vial, así como el estudio de sus relaciones.

Que se procura también establecer un contexto de reflexión y de aportes para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, mediante sus condiciones de seguridad al desplazarse.

Que, a fs. 75 se incorpora la nota CUDAP-FAD: 25340/11 por la que se solicita la incorporación del Mgter. Hernán CORNA al equipo docente responsable del mencionado curso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesiones de los días 20 de setiembre y 15 de noviembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del Curso de Posgrado de Actualización sobre **“Transporte, diseño y seguridad vial”**, de modalidad semipresencial, con una duración total de SESENTA Y CINCO (65) horas, organizado conjuntamente por la Facultad de Artes

Resol. Nº **357**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Esp. ARTEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Téc. Univ. MARILYN SANTOS
D/o. Dirección General Administrativa



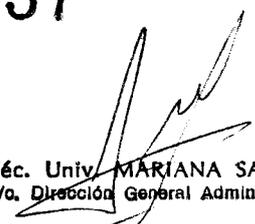
2.-

y Diseño y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES), cuya Dirección Académica se encuentra a cargo del Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, Equipo Docente Responsable: Mgter. Hernán M. P. CORNA, Dr. Gustavo DISTANTE, Ing. Eduardo FONT, Lic. Walter GAUNA, Ing. Fernando PONS, Lic. Sergio QUINZANO, Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, Dr. Carlos TRAD FAGER, Mgter. Omar VALDIVIA, Esp. Viviana Irene ZANI; Docentes invitados: Lic. Fernando PAGNOTTA y D.I. María del Carmen SCHILARDI; Colaborador: Sr. Alberto CAMPINI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **357**

F. A.
SEJ/sej.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

Director Académico

Mgter. Roberto TOMASSIELLO

Docentes responsables:

Mgter. Hernán CORNA

Dr. Gustavo DISTANTE

Ing. Eduardo FONT

Lic. Walter GAUNA

Ing. Fernando PONS

Lic. Sergio QUINZANO

Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO

Dr. Carlos TRAD FAGER

Mgter. Omar VALDIVIA

Esp. Viviana Irene ZANI

Docentes invitados:

Lic. Fernando PAGNOTTA

D.I. María del Carmen SCHILARDI

Colaborador:

Sr. Alberto CAMPINI

Lugar de dictado: Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Carga horaria total: SESENTA Y CINCO (65) horas

TREINTA Y CUATRO (34) horas presenciales

TREINTA Y UN (31) horas de investigación (consultas, seguimiento durante la elaboración de las actividades)

Destinatarios – Cupo

Por sus características, el Curso está orientado a graduados universitarios de diferentes disciplinas relacionadas con diseño, transporte y seguridad vial.

Cupo: máximo CINCUENTA (50) – mínimo QUINCE (15).

Horario: los días martes de 16:00 a 20:00, en fechas a determinar.

Resumen

El Curso de Posgrado de Actualización "Transporte, diseño y seguridad vial" es una actividad académica que se plantea en el Convenio entre la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) y la UNCuyo. Forma parte del Acuerdo suscripto por dicha sociedad científica con la Facultad de Artes y Diseño.

La propuesta integra la problemática del transporte, el diseño y la seguridad vial de modo sistémico, interdisciplinar. El propósito es adquirir formación específica sobre aspectos particulares del transporte, diseño y seguridad vial, así como el estudio de sus relaciones. Se procura también establecer un contexto de reflexión y de aportes para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, mediante sus condiciones de seguridad al desplazarse.

Fundamentos y justificación de la propuesta:

Los siniestros de tránsito constituyen actualmente una de las causas más importantes de muertes, lesiones y discapacidades. En el mundo, se registra más de un millón de víctimas por año; en 2005 se han duplicado los fallecimientos registrados en 1990.

En nuestro país las muertes provocadas por siniestros de tránsito superan por lo menos 300% a la mayoría de los países europeos y a los EEUU. En estos contextos hay educación vial obligatoria en las escuelas, elevadas penas para los infractores, y rigurosos exámenes al momento de gestionar las licencias de conductor. Niños y jóvenes representan una parte significativa de las víctimas que mueren en estos siniestros, con las consecuencias sociales derivadas de ello. Por esta razón es imprescindible encarar una decidida tarea preventiva.

Resol. Nº **357**

Prof. Carlos BRAJAK
DECANO

Esp. Ariel A. Amadio
SECRETARIO DE POSGRADO

Féc. Urbiz. Mariana Santos
alc. Dirección General Administrativa



Anexo Único – Hoja 2

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado el periodo 2011-2020 como el “*Decenio de Acción para la Seguridad Vial*”, que se lanzó el pasado 11 de mayo. Este anuncio pretende incentivar a todos los gobiernos para que se propongan metas realistas de disminución de muertos y heridos en el tránsito y se comprometan en “*acciones concretas*” para alcanzarlas. Para contribuir al éxito, ONU ha elaborado y pone a disposición su Plan Mundial, una guía de acciones destinada a todos los actores sociales comprometidos con esta causa: gobiernos locales y nacionales, organizaciones no gubernamentales y empresas.

Los especialistas sostienen que la solución no puede encontrarse solamente en la disminución de la cantidad de vehículos, o en la mejora de las vías de circulación. Debe apuntarse en cambio a la toma de conciencia y responsabilidad, a través de una acción progresiva, permanente. Asimismo, para mejorar las condiciones de seguridad vial, es muy importante tener en cuenta, entre otros factores, las características de los vehículos, el estado psico-físico de los conductores, las vías de circulación, el impacto de la cartelera publicitaria y la señalética.

“La Seguridad Vial y su eficiencia está dada por la participación armónica de los elementos fundamentales del tránsito que son los usuarios, los vehículos y las carreteras, los que en términos generales deben aportar condiciones, que se ajusten a su participación en el sistema. De allí, que ellos deben reunir en términos generales las siguientes características:

- los usuarios, entendiéndose por éstos a los conductores, peatones y pasajeros, deben tener un conocimiento claro de las disposiciones legales locales que rigen el tránsito y observarlas plenamente. Los conductores en forma especial deben tener los conocimientos, educación, habilidades, capacidades y destrezas, que unidas a una salud física y mental adecuada, aporten acciones seguras en sus conductas.
- los vehículos, deben cumplir con las normas técnicas y legales pertinentes, encontrándose en buen estado de funcionamiento, producto de un mantenimiento y reparación oportuna, conforme a sus correspondientes características.
- las carreteras, deben operar en buen estado de conservación y correctamente señalizadas, en conformidad a la demanda que debe satisfacer¹.

Una eficaz actuación preventiva requiere formarse e informarse sobre el tema. Es necesario analizar con rigor las causas de los siniestros para que constituya un sólido fundamento sobre el cual puedan cimentarse las actividades dirigidas a disminuir su frecuencia y gravedad.

La formación específica en el contexto universitario, tiene como propósito trabajar preventivamente, desde la reflexión, toma de conciencia y planteo de propuestas. Es una alternativa efectiva para contribuir a minimizar los siniestros, se orienta al logro de resultados favorables y sostenidos en el tiempo. El Curso de Posgrado de Actualización “*Transporte, diseño y seguridad vial*” es una actividad académica que estimula la participación interdisciplinaria. Apunta a establecer una visión de conjunto sobre la problemática, dada la complejidad y diversidad de contenidos que convergen en ella.

A modo de síntesis de lo expuesto, es oportuno rescatar las conclusiones de la “*Reunión de los Jóvenes del Mundo*”, llevada a cabo en Ginebra en abril de 2007. Allí se planteó: “*Respetamos la vida. Como se trata de algo tan frágil, debemos hacer todo lo posible por vivirla de un modo seguro y alentar a otros a que hagan lo mismo*”.

Objetivo General:

Adquirir formación específica sobre aspectos relacionados con el transporte, diseño y seguridad vial.

Objetivos Específicos:

1. Reflexionar acerca de la seguridad vial, como herramienta para contribuir al mejoramiento de localidad de vida de las personas.

Resol. Nº **357**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

ESD. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Fec. Udy. MARIANA SANTOS
e/o. Dirección General Administrativa



Anexo Único – Hoja 2

2. Formar en aspectos teórico-prácticos, para promover la disminución de riesgos de siniestros viales.
3. Conocer las implicancias de los vehículos, vías de circulación, normativa vial, y de las personas para optimizar las condiciones de seguridad en el tránsito.

Contenidos conceptuales

Modulo 1: Técnica de conducción

Duración: DOS (2) horas presenciales

Docente responsable: Mgter. Roberto TOMASSIELLO, Dr. Carlos TRAD FAGER

Colaborador: Sr. Alberto CAMPINI

Puesta en marcha de un vehículo. Aspectos a considerar. Manejo del volante.

Manejo del cambio de marcha. Parada y detención.

Rampas y pendientes. Técnica del frenado (freno de aire / freno a disco/ ABS). Control del vehículo en suelo deslizante. Manejo en camino de montaña

Modulo 2: Manejo de equipaje y carga

Duración: DOS (2) horas presenciales

Docentes responsables: Ing. Fernando PONS, Lic. Sergio QUINZANO

Distribución de cargas. Cargas máxima por eje. Técnicas de inmovilización de cargas (eslingas, cadenas, sogas, cables).

Fijación de contenedores. Fijación de vehículos y cargas especiales.

Señalización de cargas especiales. Manejo de cargas líquidas. Transporte de alimentos perecederos y cadena de frío (pescados, lácteos, carnes).

Transporte de mercancías y residuos peligrosos. Embalajes y rotulación.

Transporte intermodal. Acondicionamiento de recipientes especiales y carga a granel.

Convenios ADR y MERCOSUR. Normas técnicas para el transporte terrestre.

Modulo 3: Riesgología y diseño del trazado vial

Duración: CUATRO (4) horas presenciales

Docente responsable: Mgter. Omar VALDIVIA

Influencia de la infraestructura vial y de las condiciones del tráfico en la concurrencia de un siniestro de tránsito. Componentes de un camino. Evolución. Clasificación. Jerarquización.

La seguridad y el trazado vial. Características del trazado: legibilidad, consistencia y coherencia. Parámetros de diseño que afectan a la seguridad vial. Conducción en caminos rurales y urbanos.

Medida de los niveles de seguridad de un camino. Indicadores específicos para estudiar las circunstancias en que se han producido los siniestros.

Las márgenes del camino y la seguridad de la circulación: Los sistemas de contención de vehículos. Barreras rígidas y flexibles. Cordones. Amortiguadores de impacto.

La condición superficial de la calzada y los siniestros de tránsito. Resistencia al deslizamiento.

Adherencia neumático-pavimento. Macro y microtextura.

Señalética horizontal y vertical y su influencia en la seguridad vial.

Pautas para identificación de problemas de seguridad vial en caminos.

Módulo 4: Diseño, ergonomía y seguridad vial

Duración: OCHO (8) horas presenciales

Docentes responsables: Mgter. Roberto Luis TOMASSIELLO, Esp. Viviana Irene ZANI

El diseño de los vehículos y la seguridad vial. Características de los vehículos actuales. Tecnología automotriz y seguridad.

Relación conductor-vehículo. El acto de conducir. Ergonomía y seguridad. Postura adecuada.

Fatiga en la conducción, consecuencias, prevención.

Transporte público de pasajeros y seguridad vial. Vehículos actuales, características.

Transporte público para discapacitados, problemas actuales, propuestas. Evacuación segura en situaciones de emergencia, en diferentes tipos de vehículos.

Resol. N° 357

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Esp. ANIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Téc. Ubix. MARIANA SANTOS
o/a. Dirección General Administrativa



Comunicación visual y seguridad vial. Cartelería publicitaria y señalética, características, ubicación, impacto en la seguridad de las personas que se desplazan por la vía pública.

Módulo 5: Ferrocarriles y seguridad vial

Duración: CUATRO (4) horas presenciales

Docente responsable: Dr. Gustavo DISTANTE

El ferrocarril: alternativa para un transporte seguro. Ferrocarril y contextos geográficos: caso argentino. Análisis situacional, perspectivas.

Diseño y Tecnología ferroviarios, características, equipamiento, capacidad de desplazamiento, ventajas de su uso.

Módulo 6: Salud en el transporte

Duración: CUATRO (4) horas presenciales

Docente responsable: Dr. Carlos TRAD FAGER, Lic. Fernando PAGNOTTA

Enfermedades y conducción de vehículos. Los siniestros de tráfico como problema de salud Alcohol y drogas, influencia en los siniestros de tránsito.

Comportamiento en caso de siniestros (primeros auxilios, movilización y transporte de accidentados).

Dieta alimentaria y digestión de alimentos.

Problemas del sueño y cansancio. Estrés laboral en la vía pública.

Psicología del conductor. Análisis de las conductas. Comportamiento con relación a otros conductores y a los peatones.

Conductor adolescente y adulto mayor, características, conductas típicas.

Factores de distracción en la conducción.

Modulo 7: Mecánica de vehículos y seguridad vial

Duración: CUATRO (4) horas presenciales

Docente responsable: Ing. Eduardo FONT

Evaluación del estado de los neumáticos.

Electricidad del automotor.

Aspectos de mecánica básica.

Mantenimiento de los vehículos. Tipos y características: preventivo, proactivo, predictivo y correctivo. Mantenimiento de vehículos y seguridad vial.

Modulo 8: Legislación Vial: Provincial, Nacional e Internacional

Duración: DOS (2) horas presenciales

Docentes responsables: Lic. Walter GAUNA, Ing. Fernando PONS, Lic. Sergio QUINZANO

Documentación vehicular obligatoria. Ley Provincial de Tránsito N° 6.082/93.

Ley Nacional de Tránsito N° 24.449/94.

Leyes de Transporte de cargas peligrosas.

Documentación aduanera.

Modulo 9: Ética y seguridad vial

Duración: DOS (2) horas presenciales

Docentes responsables: Dr. Carlos TRAD FAGER - Mgter. Roberto TOMASSIELLO

Las personas, sus actitudes y el cultivo de los valores en el acto de conducir un vehículo.

El respeto del conductor por los semejantes. Conducción y violencia: pautas éticas, solidaridad, cortesía.

Modulo 10: Preservación del lugar del hecho

Duración: DOS (2) horas presenciales

Docente responsable: Lic. Walter GAUNA

Definición del lugar del hecho. Indicios y agentes contaminantes. Preservación del escenario del siniestro vial. Sistema de acordonamiento y preservación de indicios. Áreas de seguridad.

Errores frecuentes en el tratamiento del escenario del hecho. Medidas de seguridad para evitar otros accidentes y la alteración.

Resol. N° 357

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARÍA DE POSGRADO

Tec. Univ. MERLIANA SANTOS
Ej. Directora General Administrativa



Herramientas para fijar el lugar del siniestro vial ante una alteración del mismo para evitar nuevos accidentes.

Metodología

El método adoptado para el tratamiento de los contenidos del curso, se basa en la articulación de aportes conceptuales por parte de los docentes, prácticas de los participantes, y reflexiones sobre los diferentes temas abordados.

La construcción del conocimiento se basará en una secuencia de actividades de complejidad creciente. Se promoverá la interacción de los saberes previos con exposiciones dialogadas, análisis y discusión de documentos, resolución de casos, discusiones grupales, actividades reflexivas, puestas en común.

Transferencia

La carencia de oferta existente en el medio para la formación sistemática en el campo del transporte, diseño y seguridad vial es un factor que *per se*, justifica esta propuesta.

La implementación de acciones de formación concretas en el nivel de posgrado, pueden impactar favorablemente en la mejora continua de la calidad de la formación y, por ende, en la transferencia que se produzca a través del desempeño profesional.

Requisitos y procedimientos de Evaluación

Para la aprobación del curso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

75 % de asistencia a las instancias de trabajo previstas.

Evaluación final: se basará en la elaboración (individual) y defensa de un trabajo monográfico sobre uno de los temas desarrollados, a elección de los participantes.

Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1- Enfoque propuesto para el tratamiento del tema.
- 2- Nivel de originalidad e innovación del aporte conceptual.
- 3- Claridad y precisión de los contenidos y profundidad de estos últimos con relación a los alcances del curso.

Evaluación procesual: la evaluación final se complementará con un proceso seguido de las actividades producidas, en cada una de las instancias presenciales durante el cursado.

El resultado de las evaluaciones se comunicará a los participantes luego de cada instancia, con el propósito de establecer el nivel de logros y dificultades y poder establecer estrategias para la superación de los obstáculos.

Recursos bibliográficos y otros

a)- Textos recomendados

Águeda Casado, E. y otros (2002) *Fundamentos tecnológicos del automóvil*. Madrid: Thompson – Paraninfo.

Asociart (2004) *¿Soy un conductor profesional?*, Asociart-Departamento de Prevención. Buenos Aires: Asociart.

Autores varios (1988) *El Gran Libro del Transporte*. Praga. Susaeta.

Calvo Martín, J. y De Marco, A. (1997) *Mecánica del automóvil actual*. Madrid: Reverté.

Casas Rincón, V. (1987) *Organización regional para los cuidados del lesionado en los accidentes de tránsito*. Maracaibo.

CNRT (2000) *Documentación y características técnicas requeridas para la habilitación de minibuses*. Versión 4 / 01- 2000. Buenos Aires. Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

Congreso Latinoamericano de Transporte Público y Urbano (1994) *Memorias*. Buenos Aires. M.E.O.S.P. - CONTA - M.C.B.A.

DaimlerChrysler (2000-2009) *High Tech*. Revista especializada (Números varios). DaimlerChrysler AG. Stuttgart.

Resol. Nº **357**

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

ESD. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
e/o. Dirección General Administrativa



Anexo Único – Hoja 5

- DaimlerChrysler (2000-2009) Environmental Report. Revista especializada (Números varios). DaimlerChrysler AG. Stuttgart.
- De Castro Vicente, M. (1987) El Motor Diesel en el Automóvil. Madrid: CEAC.
- El Transportista (1994-2001) Revista El Transportista (Números varios). Rosario. El Transportista
- García Jiménez, J.L. y otros (2002) *Automoción. Estructuras del vehículo*. Madrid: Paraninfo-Thomson Learning.
- Gobierno de Colombia (1994) *La carga de la enfermedad en Colombia*. Ministerio de S (1993) *Ley 100 de 1993*. Ministerio de Salud.
- Gobierno de la Nación Argentina (2006) *Plan Nacional de Seguridad Vial.. Planificación de Actividades 2006 a 2009*. Buenos Aires.
- Mc. Cormick, E.J. (1980) *Ergonomía. Factores humanos en Ingeniería y Diseño*. Barcelona: Gili.
- Miralles Marrero, R.C. (1998) *Biomecánica clínica del aparato locomotor*. Barcelona: Masson.
- Mondelo, P. R. y otros (1997) *Ergonomía 1. Fundamentos*. Barcelona: UPC - Mutua Universal.
- (1998) *Ergonomía 3. Diseño de puestos de trabajo*. Barcelona: UPC – Mutua Universal.
- Naciones Unidas (2007) *Declaración de los Jóvenes sobre Seguridad Vial de Ginebra*. Primera Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial. Ginebra: ONU.
- OPS (1993) *Prevención de accidentes y lesiones*, Serie Paltex.
- OPS/OMS/Banco Mundial (2004) *Informe Mundial sobre Prevención de Traumatismos causadas por el Tránsito*. Washington.
- Pontificia Universidad Católica de Chile *Boletín Escuela de Medicina*. Textos varios.
- Tomassiello, R. *De conductores, fatiga y seguridad vial*. Artículo publicado en Revista "Comunidad Asegurada". Página 4. N° 5 Abril/ Mayo 2009. Grupo Inter. Mendoza.
- La fatiga en los conductores. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 3, Suplemento "Seguridad vial", 4 de octubre de 2008. Mendoza.
- Los ómnibus y su evacuación. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 7, Suplemento "Seguridad vial", 26 de julio de 2008. Mendoza.
- El transporte de pasajeros. Artículo publicado en "Diario UNO". Página 6, Suplemento "Seguridad vial", 10 de junio de 2008. Mendoza.
- Insisten en que los micros de dos pisos son muy inseguros. Reportaje en "Diario Ciudadano", página 3, 8 de abril de 2008. Mendoza.
- El transporte y los discapacitados. "Diario Los Andes", página A8, Sección "Opinión", 2 de abril de 2008. Mendoza.
- Ergonomía, transporte y calidad de vida. El diseño de vehículos desde un enfoque antropotécnico y tecnológicamente racional, documento publicado por el Instituto de Ciencias Ambientales de la UNCuyo (ICA) en el sitio: www.imd.uncu.edu.ar. ICA-UNCuyo. Mendoza, Marzo de 2008. 5 páginas.
- El diseño de ómnibus y los accidentes. Artículo publicado en "Diario UNO" (Suplemento "2° Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito", página 6), 2 de noviembre de 2007. Mendoza.
- El diseño de colectivos y ómnibus y la seguridad. Una propuesta concebida desde el enfoque ergonómico antropotécnico y tecnológicamente racional, Revista electrónica SAES. Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud. Mendoza, Octubre de 2007. Trabajo presentado al "2° Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito" y publicado en la página: www.saes.org.ar.
- Transporte público en Mendoza. Logros y deudas para con los mendocinos. Mendoza. Revista "Con vos en la ruta". 2000.
- (1990) Estudio de una alternativa para el transporte urbano de Mendoza. Mendoza. C.I.U.N.C.

Resol. N° 357

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO

Esp. ARIEL A. AMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
s/c. Dirección General Administrativa



Volvo (s/f) *The Automobile Association. Children in Cars, A Safety Guide* (Niños en carros, una guía de seguridad), escrita y publicada por Volvo Car Corporation,
Wisner, A. (1988) *Ergonomía y Condiciones de Trabajo*. Buenos Aires: Humat
Wright, P (2007) Antropología y comportamiento vial. Diario La Nación, 11-01-07.
Zani, V. y otros (2009) *Imagen y Conducta 4*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, SeCT y P.

- (2007) *Imagen y Conducta 3*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, SeCT y P.

-Valdivia, O. (2007) *Un programa de Seguridad Vial para la Provincia de Mendoza*. II Congreso Argentino de Accidentes de Tránsito, Mendoza.

b)- Trabajos de investigación

Vernhes, M. J. y Tomassiello, R. L. (1991) *Estudio de un Manual para la adecuación ergonómica en los vehículos de transporte colectivo de Mendoza*. Mendoza: Gobierno de Mendoza - CIUNC.

c)- Sitios web

Conducción en rutas, en:

<http://www.cesvi.com.ar/SeguridadVial/Recomendaciones/SeguridadRecomendaciones5.aspx;01/11/2004>

<http://www.unicef.org/spanish/ffl/12/8.htm> La prevención de lesiones

<http://www.clubciclistaferrol.com/ccferrol/deinteres.htm>

<http://www.conbici.org/joomla/content/view/41/52/>

<http://ymghealthinfo.org/content.asp?pageid=P06098>

www.seguridad-vial.com/suscriptores/educacion-vial/articulos/encuestaciclista.htm

<http://www.seguridadpeugeot.com.ar/tips.shtml>

<http://www.samct.org.ar/comites/pediatr/lnyet.doc>

<http://www.prevencionintegral.com>

www.aaafoundation.org/

www.fitac.org

www.isev.com.ar

http://www.saludalia.com/Saludalia/web_saludalia/vivir_sano/doc/alcohol_y_drogas/doc/i_alcohol_drogodependencias.htm

<http://www.diariohoy.net/?1024>

d)- Otras fuentes

Biblioteca del Cuerpo de Bomberos del Municipio Maracaibo "Dr. Vinicio Casas Rincón".

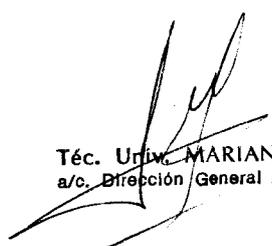
Estadísticas del Área de Medicina de Emergencia del Cuerpo de Bombero Año 1996 – 1997

Guía de Cinemática del trauma. Dr. Marcos Tulio Echeverría.

Reporte del comportamiento de las lesiones 1994. Centro de referencia nacional sobre violencia, Instituto de Medicina Legal.

RESOLUCIÓN Nº **357**

F. A.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


ESP. ARIEL ARMADIO
SECRETARIO DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO